

Sujeto Obligado: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud
Clave: 60187
Marco Legal: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 70
Fracción: XXXIV_a. Inventario de Bienes Muebles
Año: 2018
Periodo: Semestral

Primer Semestre: 01/01/2018 al 30/06/2018

Segundo Semestre: 01/07/2018 al 31/12/2018

Responsable: Unidad de Transparencia

Artículo 70. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

PRIMER SEMESTRE 2018

Fracción XXXIV. Inventario de Bienes Muebles

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Inventario_Inventario de bienes muebles	34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV	El inventario de bienes muebles que los sujetos obligados utilicen, tengan a su cargo, les hayan sido asignados para el desarrollo de sus funciones, que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión de éstos, además se registrará tanto el mobiliario y equipo –incluido el de cómputo– como los vehículos y demás bienes.

Ejercicio	2018
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2018
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2018
Descripción del bien	
Código de identificación, en su caso	
Institución a cargo del bien mueble, en su caso	
Número de inventario	
Monto unitario del bien	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia
Fecha de validación	01/07/2018
Fecha de actualización	30/06/2018
Nota	El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en lo que respecta a este primer semestre del año 2018, los bienes muebles que tiene en posesión son propiedad del mismo, que se han obtenido a través de los recursos privados generados por las aportaciones de los trabajadores afiliados a este Sindicato por concepto de cuotas sindicales. En este sentido, no se cuenta con bienes muebles, en posesión o propiedad, que deriven del ejercicio de recursos públicos.

SEGUNDO SEMESTRE 2018

Fracción XXXIV. Inventario de Bienes Muebles

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Inventario_Inventario de bienes muebles	34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV	El inventario de bienes muebles que los sujetos obligados utilicen, tengan a su cargo, les hayan sido asignados para el desarrollo de sus funciones, que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión de éstos, además se registrará tanto el mobiliario y equipo –incluido el de cómputo– como los vehículos y demás bienes.

Ejercicio	2018
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/07/2018
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2018
Descripción del bien	
Código de identificación, en su caso	
Institución a cargo del bien mueble, en su caso	
Número de inventario	
Monto unitario del bien	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia
Fecha de validación	01/01/2019
Fecha de actualización	31/12/2018
Nota	El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en lo que respecta a este segundo semestre del año 2018, los bienes muebles que tiene en posesión son propiedad del mismo, que se han obtenido a través de los recursos privados generados por las aportaciones de los trabajadores afiliados a este Sindicato por concepto de cuotas sindicales. En este sentido, no se cuenta con bienes muebles, en posesión o propiedad, que deriven del ejercicio de recursos públicos.